

DECRETO 990 DE 2015

(mayo 15)

D.O. 49.512, mayo 15 de 2015

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase en el empleo Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, Código 1-2, Grado 25, al doctor Carlos Alfonso Mayorga Prieto, identificado con la cédula de ciudadanía número 7162012.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de mayo de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Juan Carlos Pinzón Bueno.